

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA METALES PRECIOSOS DEL ECUADOR S.A. METPRECUA CELEBRADA EL 15 DE ABRIL DEL 2016.-

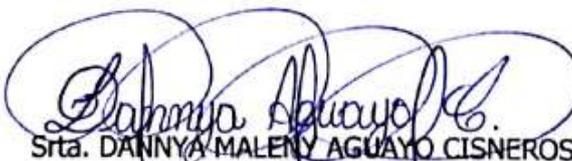
En el cantón de Guayaquil, a los 15 días del mes de Abril del año dos mil dieciséis, siendo las nueve horas, en la oficina de la compañía ubicada en Escobedo 915 y Víctor Manuel Rendón, Edificio Teresa María, oficina 1, se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía METALES PRECIOSOS DEL ECUADOR S.A. METPRECUA, de acuerdo con lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías con la asistencia de la totalidad del capital pagado de la misma, representado por los siguientes accionistas: Sr. VICENTE AGUSTIN QUINTUÑA SUAREZ, propietario de setecientos noventa y dos acciones; y la Sra. NELLY MARLENE RICAURTE GARCIA, propietaria de ocho acciones; Todas las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles con un valor de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una de ellas y se encuentran pagadas en su totalidad, lo que da derecho a un voto por cada acción. Se designa a la Sra. NELLY MARLENE RICAURTE GARCIA para que presida la sesión y actúa como secretaria la Srta. DANNYA MALENY AGUAYO CISNEROS. La secretaria expresa que como consecuencia de la elaboración y posterior lectura de la lista de accionistas asistentes, queda constatado que se encuentra presente todo el capital social de la compañía que es de OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA.- Toma la palabra quien preside la sesión y manifiesta a los accionistas presentes, que deben pronunciarse sobre si aceptan o no la realización de esta Junta en la que deberá tratarse y resolver el siguiente Orden del Día: **PRIMERO.-** Presentación, informe, y aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2015; **SEGUNDO.-** Presentación y aprobación del Informe del Gerente General período 2015; **TERCERO.-** Presentación y aprobación del Informe del Comisario correspondientes al ejercicio económico 2015. El Gerente General de la compañía pone a consideración de los accionistas su informe económico así como los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2015, los cuales reflejan una utilidad de US\$ 12,449.96 de la cual, luego de la distribución del 15% a trabajadores, Impuesto a la Renta, y luego del cálculo de las reservas, quedan a disposición de los accionistas US\$ 9,710.97. Propone que dichas utilidades no sean distribuidas a fin de poder contar con la liquidez suficiente ante posibles nuevas inversiones. Inmediatamente, pone a consideración de los accionistas, el informe del

Comisario correspondiente al ejercicio económico 2015. Luego de deliberar al respecto la Junta General de Accionistas de METALES PRECIOSOS DEL ECUADOR S.A. METPRECUA, resuelve: **PRIMERO**.- Aprobar los estados financieros de METALES PRECIOSOS DEL ECUADOR S.A. METPRECUA correspondientes al ejercicio económico del año 2015; **SEGUNDO**.- Aprobar el informe presentado por el Gerente General; **TERCERO**.- Aprobar el informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico 2015. No habiendo otro asunto que tratar, la Presidenta de la Junta concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cuál, se procede a dar lectura, siendo aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, siendo las diez horas, firmando para constancia la Presidenta y la Secretaria de la Junta que certifica.- f. Sr. NELLY MARLENE RICAURTE GARCIA.- f. Srta. DANNYA MALENY AGUAYO CISNEROS.- Certifico que la presente copia es fiel al original que reposa en el libro de Actas de METALES PRECIOSOS DEL ECUADOR S.A. METPRECUA. A la cual me remitiré en caso de ser necesario.

Guayaquil, 15 de Abril del 2016

LO CERTIFICO.-


Sra. NELLY MARLENE RICAURTE GARCIA
PRESIDENTE DE LA JUNTA


Srta. DANNYA MALENY AGUAYO CISNEROS
SECRETARIO AD HOC DE LA JUNTA